

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
-------------------	---

Asignatura:	Dificultades del Aprendizaje y Orientación Profesional
-------------	--

Tipo:	Obligatoria de Especialidad
-------	-----------------------------

Créditos ECTS:	8
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8332
---------	------

Periodo docente:	Primer-Segundo semestre
------------------	-------------------------

Materia:	Complementos para la Formación Disciplinar
----------	--

Módulo:	Específico
---------	------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	200
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Cynthia Hertfelder Tenreiro	cynthia.hertfelder@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Con esta asignatura se busca que el alumno conozca tanto los principios, fundamentos y necesidad de la Orientación Profesional en el ámbito educativo y en el comunitario como los instrumentos y recursos necesarios para realizar con éxito la labor orientadora en ambos ámbitos, siempre teniendo en cuenta los posibles problemas y dificultades de aprendizaje que algunos alumnos del aula pueden tener y cómo ello repercute en su futura elección vocacional.</p>

OBJETIVO

Identificar los aspectos más importantes de las dificultades de aprendizaje que suelen presentar con más frecuencia los alumnos, así como las principales técnicas de asesoramiento en lo relativo a su orientación profesional y vocacional

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede.

CONTENIDOS

- Desarrollo Histórico y conceptualización de las Dificultades de Aprendizaje (DA).
- Teorías explicativas y clasificaciones de las D.A.
- Perspectiva constructivista del aprendizaje y la enseñanza como fundamento explicativo de las D.A.
- Habilidades y procesos cognitivos básicos
- Características Socio-Afectivas y Motivacionales de los Alumnos con D.A.
- Evaluación de las D.A.
- Intervención en las D.A.
- La Orientación Profesional. Evolución histórica. Conceptualización, funciones y teorías.
- La Orientación Profesional en la educación no universitaria. Áreas de intervención.
- Orientación para la transición escuela-trabajo: momentos clave. Premisas de referencia para la toma de decisiones. El consejo orientador y la toma de decisiones. Orientación Profesional no sexista y para la igualdad de oportunidades.
- Programas de Orientación Profesional: análisis y evaluación de modelos La orientación para la inserción socio-laboral. Entrenamiento en habilidades para la búsqueda de empleo.
- El mercado de trabajo. Evolución Histórica. Situación actual. Previsiones.
- Competencias y cualificaciones profesionales.
- La Orientación Profesional y las Tecnologías de la Información y la comunicación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Desde un planteamiento general de clase invertida, se combinarán diversas metodologías con el objetivo de que el alumno desarrolle al máximo sus estrategias de aprendizaje y de metacognición y desarrolle sus competencias de cara a la función docente para la que está siendo preparado.

El profesor presentará para cada tema los recursos necesarios para un desarrollo óptimo del tema, permitiendo de esta forma un seguimiento más personalizado de cada alumno en el desarrollo de sus competencias. Se combinarán sesiones expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en los recursos más adecuados para cada actividad, tema o tarea.

La metodología de la clase invertida permite favorecer el aprendizaje autónomo y aprovechar las clases presenciales, ya sean presenciales o virtuales, para el desarrollo de debates, profundización en el análisis crítico, el trabajo en grupo, presentaciones de los alumnos, compartir experiencias, etc. ...

Se desarrollarán seminarios con el objetivo de profundizar en los principios didácticos fundamentales.

En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas, vídeos y actividades que contribuyan a la preparación de la materia.

El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias..

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
80 horas	120 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional, se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

Competencias específicas

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identifica los ciclos formativos de la familia profesional, así como los módulos asignados a su especialidad dentro de los mismos.

- Reconoce los principales recursos materiales a emplear en la especialidad, especialmente los vinculados con las TIC.

- Conoce cómo elaborar programas de orientación adecuados a las necesidades de cada alumno, así como de diseño de actividades o programas de intervención para las posibles dificultades de aprendizaje.

- Identifica los principales recursos personales y ambientales relacionados con la enseñanza de la especialidad de Intervención Socio-comunitaria y Servicios a la Comunidad.

- Diseña actividades y programas adecuados para dar respuesta a las necesidades de los alumnos o adultos con necesidad de orientación socio-laboral.

- Identifica las principales técnicas didácticas y de evaluación, diseñando instrumentos para la valoración de los resultados de los programas y/o actividades propuestas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación será continua y formativa y se adaptará al carácter de las asignaturas y las competencias a evaluar.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Prueba oral presencial, en la que el alumno/a deberá exponer y justificar una sesión de un programa de formación profesional o de atención a alumnos con dificultades de aprendizaje: 50% de la calificación final. La presentación oral presencial se sustituirá por una presentación oral en remoto en el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto.

- Trabajo individual de elaboración de una sesión de un programa de formación profesional o de atención a alumnos con dificultades de aprendizaje, en la que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarla, el rigor y coherencia de los contenidos, la adecuación a las personas a las que se dirige el programa, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada: 20% de la calificación.

- Trabajo grupal de elaboración de un programa de orientación profesional o de intervención con alumnos con dificultades de aprendizaje, en el que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlo, el rigor y coherencia de los contenidos, la adecuación a las personas a las que se dirige, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada 25%

- La participación en las actividades y actitud manifestada: 5%.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Prueba oral presencial, en la que el alumno/a deberá exponer y justificar una sesión de un programa de formación profesional o de atención a alumnos con dificultades de aprendizaje: 50% de la calificación final. La presentación oral presencial se sustituirá por una presentación oral en remoto en el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto.

- Trabajo individual de elaboración y desarrollo de una sesión de un programa de formación profesional o de atención a alumnos con dificultades de aprendizaje, contextualizado dentro de un programa de intervención completo, en el que se valorará el cumplimiento de las pautas establecidas para elaborarlo, el rigor y coherencia de los contenidos, la adecuación a las personas a las que se dirige el programa, la creatividad con la que se aborda y la redacción cuidada: 50% de la calificación.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:

Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación: entrega de un portafolio en el que se recogerán todas las actividades y tareas propuestas en el aula (20% de la calificación), así como la elaboración de una sesión de un programa de orientación profesional contextualizado dentro de un programa de intervención completo, (30%) y la presentación oral ante el profesor de dicho módulo (50% de la calificación).

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

-Aguilera, A. (coord.). (2004). Introducción a las Dificultades del Aprendizaje. Madrid: McGraw-Hill

- Álvarez González, M., Bisquerra, R., Espin, J.V. y Rodríguez, S. (2007). La madurez para la carrera en la educación secundaria. Evaluación e intervención. Madrid: EOS.

-Echeverría, B., Isus, S., Martínez, P. y Sarasola, L. (2008). Orientación Profesional. Barcelona: UOC

- Esteban, M. y Sáez, J. (2008,). Las profesiones, las competencias y el mercado. Red U. Revista de Docencia Universitaria, número monográfico I1 "Formación centrada en competencias (II)". Disponible en: http://www.redu.m.es/Red_U/m2

-Santiuste, V. y González, J. (2005). Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Madrid: CCS.

-Sebastián Ramos, A.; Rodríguez Moreno, M.L. y Sánchez García, M. F. (2003). Orientación Profesional. Un proceso a lo largo de la vida. Madrid: Dykinson.

-Vila, J. O. y Gutiérrez-Martínez, F. (Cords.) (2013). Manual básico de Dificultades de Aprendizaje. Concepto, Evaluación e Intervención. Madrid: Sanz y Torres, UNED.

- Sebastián Ramos, A. (coord.) (2003). Enfoques teóricos relevantes de la Orientación Profesional. Madrid: Dykinson.